



367ª LEGISLATURA
Sesión 29ª, ordinaria, en martes 28 de mayo de 2019
10:30 a 14:00 horas

ORDEN DEL DÍA

SUMA URGENCIA

1. Proyecto de reforma constitucional, iniciado en mociones refundidas, que modifica la Carta Fundamental para sustituir la denominación del territorio especial de Isla de Pascua por la de Rapa Nui-Isla de Pascua. **MODIFICACIÓN DEL H. SENADO.**

Boletines N^{os} 10685-07 y 10692-07.

Plazo de la urgencia: 29.05.2019.

Este proyecto para ser aprobado necesita el voto conforme de las tres quintas partes de los diputados en ejercicio.

Este proyecto se tratará conforme a las reglas de la Tabla de Fácil Despacho.

2. Designación del consejero del Instituto Nacional de Derechos Humanos que corresponde nombrar a la Cámara de Diputados, en reemplazo del señor Miguel Luis Amunátegui.

La designación requiere para su aprobación el voto conforme de las cuatro séptimas partes de los diputados en ejercicio.

Por acuerdo de los Comités Parlamentarios, la designación se votará en esta sesión, en el tiempo de votaciones.

3. Solicitud de S. E. el Presidente de la República para que la Cámara de Diputados emita opinión sobre la denuncia, por razones de Estado, del "Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas", suscrito en la ciudad de Brasilia, República Federativa del Brasil, el 23 de mayo de 2008. Informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asuntos Interparlamentarios e Integración Latinoamericana. Diputado informante, el señor Issa Kort.

Plazo para emitir opinión: 28.05.2019.

SIMPLE URGENCIA

4. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley N° 19.300, que aprueba ley sobre Bases Generales del Medio Ambiente, para exigir la elaboración de un estudio de impacto ambiental en los proyectos que puedan generar contaminación lumínica en las zonas que indica. **MODIFICACIONES DEL H. SENADO.**

Boletín N° 11912-12.

Plazo de la urgencia: 14.06.2019.

5. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica diversos cuerpos legales con el objetivo de proteger los humedales urbanos. **SEGUNDO TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Segundo Informe de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Diputado informante, el señor Amaro Labra.

Boletín N° 11256-12.

6. Proyecto de ley, iniciado en mociones refundidas, que modifica el Código Sanitario para considerar a médicos veterinarios como profesionales de la salud y para regular la actividad de nutricionistas. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Primer Informe de la Comisión de Salud. Diputado informante, el señor Víctor Torres.

Boletines N^{os} 10574-11 y 10991-11.

ACUERDOS Y RESOLUCIONES

Conforme al artículo 114 del Reglamento de la Corporación se destinarán 20 minutos para su discusión.



TIEMPO DE VOTACIONES

Conforme al artículo 107 del Reglamento de la Corporación, terminadas las discusiones, se abrirá un tiempo de votaciones en el que se votarán primero los proyectos de acuerdo y de resolución, y luego los proyectos de las tablas de Fácil Despacho y del Orden del Día.

INCIDENTES

Conforme al artículo 115 del Reglamento de la Corporación, corresponden a los Comités Parlamentarios los tiempos que a continuación se indican:

Comité Demócrata Cristiano	5:25 minutos
Comité Partido por la Democracia	2:43 minutos
Comité Partido Radical	3:06 minutos
Comité Mixto Liberal, Comunes e Independientes	3:06 minutos
Comité Mixto Humanista, Ecologista Verde e Independientes	1:56 minutos
Comité Renovación Nacional	13:56 minutos

Una vez cada tres semanas toda Bancada tendrá derecho a solicitar un tiempo adicional de 5 minutos, el día que lo estime necesario.

NOTA: La Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, iniciará su sesión simultáneamente con Incidentes, hasta por un tiempo de 30 minutos.